



Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Juez de Paz sustituto de Pórtugos

*Juez de Paz sustituto de Pórtugos*

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el 08/10/2024, han sido nombrados los señores que se indican, para desempeñar los cargos que a continuación se expresan:

PARTIDO JUDICIAL DE ÓRGIVA

D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ILLESCAS, Juez de Paz SUSTITUTO de PÓRTUGOS (Granada)

Contra el expresado Acuerdo, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la notificación, o publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

En Granada a 16 de octubre del 2024.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN FUNCIONES,  
María Carlota Gómez Blanco.